



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 006 2019 00367 02
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EDUARDO SANCHEZ MOLINA.
DEMANDADO:	LUPATECH OFS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA:	28 DE ABRIL DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA / CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy **7 de marzo de 2024**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **07 DE MARZO DE 2024**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.